

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Defienden vacuna Sputnik V como refuerzo

Dosis fue avalada por la Cofepris y lo vital es evitar enfermedad grave, dice Sheinbaum



SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades del Gobierno capitalino aseguraron que la vacuna Sputnik V está autorizada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y por ello se puede utilizar como refuerzo para la población de 40 a 49 años, además de que hay países que no piden comprobante de la tercera dosis, por lo que no sería un problema para viajar.

A pregunta expresa sobre la preocupación de adultos que, por cuestiones laborales tienen que viajar al extranjero y temen que autoridades no acepten como refuerzo la dosis rusa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió confianza en la vacuna, al señalar que todos los biológicos son buenos para proteger ante cuadros graves de Covid-19.

"Si está autorizado [el refuerzo] por la Cofepris, que es la institución que lo autoriza por parte de la Secretaría de Salud. Pues esperamos que no [haya inconvenientes], todas las vacunas son buenas, todas, entonces que tengan confianza la ciudadanía en la vacuna que se está aplicando, lo importante es protegernos y eso es lo que está establecido con la vacunación", indicó.



En la Plaza de armas de la Magdalena Mixhuca se aplica la tercera dosis de refuerzo contra el Covid a adultos de 40 a 49 años.

EDUARDO CLARK
Director de Gobierno Digital de la ADIP de la Ciudad de México

"Hoy países como EU solicitan para su ingreso comprobante de esquema completo [dos dosis], más no comprobante de refuerzo"

Mientras tanto, en redes sociales, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, aseguró que Sputnik V cuenta con la autorización de la Cofepris, y que hay países que no

piden comprobante de refuerzo, por lo que no es impedimento para acceder a la dosis.

Detalló que la vacuna rusa es la más aplicada en la capital del país, con 3 millones de dosis, y que según datos de hospitales, las personas que la han recibido muestran que ha sido tan efectiva como el resto de las vacunas de otras farmacéuticas.

Explicó que el biológico ruso ha sido aprobado por la Cofepris para combinarse con otras vacunas "y es, como todas, una muy buena vacuna", ya que cuenta con estudios publicados en revistas de prestigio como *The Lancet*, que muestran su seguridad y eficacia.

"Hoy países como Estados Unidos solicitan para su ingreso comprobante de esquema completo [dos dosis], más no

comprobante de refuerzo. Que esto no sea una barrera para ponernos la tercera dosis. Ante la propagación del virus en el mundo la primera prioridad es el refuerzo", dijo.

Retrasos

Ante las quejas de personas de 40 a 49 años de edad, principalmente de la alcaldía de Iztapalapa, sobre que presuntamente ya no había vacunas en varias sedes, el director de Gobierno Digital de la ADIP aclaró que no se habían terminado las dosis de Sputnik V, pero que el biológico es más complejo, ya que al descongelarse tiene 90 minutos para aplicarse.

"El primer día de vacunación siempre es complejo al calcular las vacunas a descongelar por ahora. Una disculpa por los inconvenientes", escribió.

3 MILLONES de dosis de la vacuna rusa se han aplicado en la capital del país, es igual de efectiva que las otras: ADIP.

Crece controversia por cobre adicional de agua

Aplica en 10% de las 165 colonias: Sacmex

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras el Gobierno capitalino asegura que no se trata de un tema político, el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona Paredes, dijo que a 10% de las 165 colonias, distribuidas en ocho alcaldías, se les ha aplicado el cobro de 35% adicional por exceder el consumo de 60 mil litros de agua al bimestre, es decir, en promedio pagan entre 2 mil 535 pesos a 3 mil 422 pesos.

Entrevistado por EL UNIVERSAL, el funcionario explicó que dichas colonias sí utilizan más agua y por ello, la medida fue aprobada por el Congreso de la Ciudad de México, en 2019 y las 165 colonias son las mismas.

Se tienen contabilizadas 348 mil cuentas de uso doméstico, la mayoría clasificadas en manzanas tipo alto, de las cuales 34 mil 800 sobrepasan el consumo y llegan hasta 80 mil litros al bimestre.

Mientras tanto, dijo, 90% de las cuentas de agua de las colonias distribuidas en Álvaro Obregón, Coyoacán, Benito Juárez, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, y Tlalpan se mantienen por debajo de los 60 mil litros por bimestre, y en promedio pagan 900 pesos, debido a que se encuentran en zona alta.

"En estas 165 colonias hay cuentas que tienen un consumo menor de agua, 90% un consumo no mayor a los 60 mil litros por bimestre y sólo 10% tienen un consumo mayor, el promedio de ese 10% es mayor a los 80 mil litros; para una cuenta considerada en una manzana de tipo alto el cobro de 80 mil litros es de 2 mil 535 pesos a 3 mil 422 pesos, incremento promedio de 35%", explicó el funcionario.

Ante los señalamientos de dirigentes y diputados del Partido Acción Nacional (PAN) sobre que el incremento de 35% es para las alcaldías donde ganó la oposición en las elecciones de 2021, el titular de Sacmex señaló que no es una medida recaudatoria, sino para hacer conciencia en la ciudadanía de que no deben desperdiciar el agua, ya que en los últimos años se ha vivido una situación complicada por la falta de agua, recursos que se debe repartir de forma equitativa a las demarcaciones más lejanas de Sistema Cutzamala y Lerma, las principales fuentes de distribución de agua en la capital del país.

No hay incremento

Ante la acción de inconstitucionalidad presentada este lunes por el PAN, la jefa de Gobierno, Sheinbaum Pardo, dijo que están en su derecho, pero que no hay aumento, sino una sanción a quien desperdicia el agua.

"No hay cambio en las tarifas de agua, más que en términos reales de 2020 a la fecha, y lo que se está sancionando es el desperdicio, no es que hay una tarifa mayor según el lugar en el que vives, sí es para ciertas colonias, pero es por el riesgo de jardines, y lo que se sanciona, en todo caso, en términos nominales, no es tanto, es el desperdicio. Todos estamos de acuerdo en que no debemos desperdiciar agua, esta es la lógica desde 2020", dijo.

CAUSA DE LA POLÉMICA

A 165 colonias se les aplicará un 35% más en la tarifa si exceden uso de 60 mil litros.



Autoridades dicen que incremento extra por consumo del recurso es por desperdiciarlo.



RAFAEL CARMONA PAREDES
Titular del Sacmex

"No es una medida recaudatoria, sino para hacer conciencia en la ciudadanía de que no deben desperdiciar agua"



ANDRÉS ATAYDE
Presidente del PAN local

"La venganza política es fácilmente identificable [en el aumento de 35% por el servicio de agua]"

PAN pide a la SCJN revisar medida y eliminarla

HÉCTOR CRUZ Y SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, Andrés Atayde, aseguró que el cobro de 35% más en 165 colonias, si exceden el consumo de agua, es una "venganza política", ya que sólo se aplica en las ocho alcaldías que perdió Morena en la pasada elección, y advirtió que realizarán las acciones necesarias para frenar el incremento, como fue el promover junto con diputados locales, incluidos del PRI y PRD, una acción de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"La venganza política es fácilmente identificable. Si el gobierno hubiera dicho que este incremento se aplica para toda la Ciudad con un criterio de consumo, desde el PAN no hubiera sido injusto, por lo menos hubiera habido un criterio general para toda la capital, pero, reitero, qué casualidad que 100% de las colonias a las que se les está pensando incrementar ese 35% se encuentran en ocho alcaldías que perdió Morena el año pasado", dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Sobre que las 165 colonias son las mismas elegidas desde que se aprobó la medida en 2019 por los diputados locales, Atayde co-

mentó que el Código Fiscal de cada año debería ser con base a los criterios sociales que suceden, por ejemplo la crisis económica por la pandemia y así evitar incrementos como el del agua, pues la Ciudad no se encuentra "para andarse incrementando ningún porcentaje por el consumo del agua", ya que la mayoría de los empleados hacen *home office* y los niños tienen clases en línea.

"Nosotros estamos con la plena confianza de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará este caso, porque además ya hay jurisprudencia emitida el año pasado, y en un plazo de un mes y medio podremos darle la buena noticia", expuso. Atayde comentó que este incremento del agua visualiza el abandono del Sistema de Aguas de la capital, ya que desde 2019 su presupuesto era de 19 mil millones, pero ha descendido a la fecha a 14 mil millones de pesos, por lo que llamó a las autoridades a realizar mesas de diálogo para resolver las problemáticas por la falta del recurso.

Ayer, panistas acudieron a la SCJN, y en las escalinatas, el coordinador del grupo parlamentario, Christian von Roerich, pidió a los ministros que decreten la invalidez de este aumento en el cobro del agua, ya que, argumentó, viola el principio de legalidad y equidad tributaria, además de la proporcionalidad.

"La medida afecta a ciertas colonias. La jefa de Gobierno miente al decir que se trata de quien tenga jardín. La gente que pasa más tiempo en su casa, con gente enferma, una familia con varios integrantes consumen más agua. Está afectando a la economía, de por sí ya golpeada por la crisis económica", acusaron.

Además de los panistas, firmaron la peticionera Tania Larios y las perredistas Gabriela Quiroga y Polimnia Romana. ●